

META

Ecopetrol señala que cumple con parámetros de vertimientos al río Guayuriba en el Meta

Published 8 horas ago on 17 diciembre, 2020
By Orlando Correa



Ante la medida restrictiva ordenada por Cormacarena, **Ecopetrol** informó que cumple con los parámetros definidos por las autoridades ambientales con relación a los vertimientos en el río Guayuriba en el departamento del Meta, y que realiza monitoreos permanentes a ese cuerpo de agua para asegurar los estándares de calidad exigidos.

“Si bien **Ecopetrol** reitera que no fue debidamente notificada de la decisión que soporta la medida adoptada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena “CORMACARENA” consistente en suspender temporalmente el vertimiento, la Empresa es respetuosa de las decisiones de las autoridades ambientales y acata dicha medida”, reza un comunicado de la compañía.

De la misma forma, **Ecopetrol** le ha solicitado a Cormacarena que revoque la medida preventiva impuesta, proceda a realizar la notificación del acto administrativo de 21 de mayo de 2020, y de cumplimiento a los derechos fundamentales al debido proceso y al derecho de contradicción.

Así mismo, la Empresa reitera su disposición para aclarar las acciones que Cormacarena y las autoridades ambientales consideren necesarias para garantizar el cumplimiento legal ambiental.

Según **Ecopetrol**, la inmediata aplicación de la medida afectará la operación de 123 pozos cuya producción asciende a 17.000 barriles por día del Campo Castilla, con las repercusiones que ello trae consigo sobre los recursos que deriva la actividad para el desarrollo económico de este importante centro de producción de hidrocarburos del país.

Fuente: El Diario del Llano – HOLA Casanare

Comparte esta noticia:



RELATED TOPICS: #CORMACARENA #INICIO #MEDIO AMBIENTE #META #RÍO GUAYURIBA #VERTIMIENTOS DE **ECOPETROL** A RÍOS

DONT MISS

A la cárcel mujer que estafó con lotes en Puerto López y Monterrey

Orlando Correa

YOU MAY LIKE



Suspenden actividades de **Ecopetrol** por contaminación del río Guayuriba



Ya son 226 familias comprometidas en preservar bosques en Meta



En Meta se evitó deforestación en 3.909 hectáreas de bosque



Hoy en Meta empieza la feria virtual de Negocios Verdes



Madera incautada por Cormacarena será utilizada en reconstrucción de San Andrés



Gobernador y entidades en Meta rechazan asesinato de funcionario de Cormacarena

CLICK TO COMMENT

META

A la cárcel mujer que estafó con lotes en Puerto López y Monterrey

Published 9 horas ago on 17 diciembre, 2020
By Editor1



Por solicitud de la Fiscalía un juez ordenó medida de aseguramiento consistente en detención domiciliaria para Paola Andrea Aya Soler de 40 años de edad.

La mujer presuntamente es la responsable de estafar a incautos ciudadanos a quienes les habría vendido lotes entre 2013 y 2014. Para concretar el ilícito la implicada aseguraba ser funcionaria de la Alcaldía de Puerto López.

Según la investigación, mediante engaños, la implicada habría obtenido de manera ilícita 67'800.000 de, al menos, de 18 personas; pues se investiga la posible presencia de cerca de 30 víctimas en Puerto López (Meta) y Monterrey (Casanare).

Las víctimas creyeron el ofrecimiento de adjudicación de lotes de interés social ofrecidos por la implicada, quien nunca cumplió con la entrega.

CONTINUE READING

META

A la cárcel presunto responsable de homicidio en Villavicencio

Published 9 horas ago on 17 diciembre, 2020
By Editor1



Por solicitud de la Fiscalía Seccional Meta, el juzgado 2º promiscuo municipal de San José del Guaviare (Guaviare), envió a la cárcel a Fabián Garzón Beltrán a quien la Fiscalía imputó como presunto responsable del delito de homicidio agravado, el cual no fue aceptado por el implicado.

Garzón fue capturado por integrantes de la brigada de homicidios del CTI de la Fiscalía y de la Policía Nacional para Puerto Concordia (Meta) por, presuntamente, estar implicado en la muerte de Mauricio Angulo Amaya en hechos ocurridos en mayo pasado en el barrio Villa Lorena de Villavicencio (Meta).

Los hechos se habrían presentado cuando el capturado, junto con otra persona le disparó en varias oportunidades a la víctima mientras se movilizaba en una moto.

Fuente: El Diario del Llano – HOLA Casanare

CONTINUE READING

META

Suspenden actividades de Ecopetrol por contaminación del río Guayuriba

Published 23 horas ago on 16 diciembre, 2020
By Editor1



Debido a la evidente presencia de residuos de **petróleo** (iridiscencia) en el punto de vertimiento y aguas abajo del río Guayuriba, **Cormacarena** ordenó la suspensión del vertimiento de 1.564 litros de aguas tratadas por segundo del campo de producción de Acacias, que recoge la disposición de las aguas de Chichime y Castilla de **Ecopetrol**.

Esta decisión se adopta luego de una visita técnica que se realizó en compañía de la Fiscalía Nacional y de la comunidad de la zona de la zona de inspección, donde se observó el incumplimiento de las condiciones y los requerimientos establecidos para el vertimiento de este tipo de aguas a la fuente hídrica en mención.

Andrés Felipe García Céspedes director de Cormacarena, aseguró que todas las empresas sin excepción, que laboran en el sector de hidrocarburos, deben cumplir cabalmente con el marco legal ambiental establecido para el desarrollo de su actividad.

CONTINUE READING

LO MAS LEIDO



CASANARE / 8 horas ago
Ex funcionario de la EAAAY, la nueva víctima mortal del Covid_19



CASANARE / 5 horas ago
En nuevo hecho de inseguridad hombre fue baleado en Yopal



CASANARE / 22 horas ago
Estudiante unitipista investiga frecuencia de parásitos en Caracol Africano



META / 9 horas ago
A la cárcel presunto responsable de homicidio en Villavicencio



META / 9 horas ago
A la cárcel mujer que estafó con lotes en Puerto López y Monterrey



META / 23 horas ago
Suspenden actividades de Ecopetrol por contaminación del río Guayuriba



CASANARE / 20 horas ago
Patroleras en Casanare recaudaron más de 300 millones en ayudas para la pandemia



CASANARE / 9 horas ago
Consejo de Estado revocó sentencia que ordenaba a la Alcaldía de Yopal pagar una indemnización